Quito, 25 de marzo de 2016

Señores Accionistas
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO SALAZAR MIRANDA
SOCIEDAD ANONIMA "SALMIR"
Presente.

Estimadas y estimados, señoras y señores, accionistas en mi calidad de Gerente General y, en el marco de la Ley Orgánica de nuestro país , así como nuestros Estatutos , someto a vuestra consideración el informe correspondiente a la gestión del ejercicio económico 2015. Considero importante hacer una referencia breve al contexto del entorno económico del Ecuador y, puntualizar la gestión de nuestra compañía en el período que nos ocupa:

Las perspectivas positivas previstas para el año 2015 fueron disminuyendo para el mundo desarrollado, debido a la crisis fiscal y financiera que experimentan, los Estados Unidos, la Unión Europea, desde la crisis del 2008. El crecimiento del 2015 no fue suficiente para mejorar los indicadores de empleo, y solo fueron algo disminuidos por la activa política monetaria establecida por los Bancos Centrales mundiales. Este desenvolvimiento de las economías desarrolladas afectó directamente a nuestro país por la consabida crisis petrolera. El panorama refleja los siguientes porcentajes: 0,26% la inflación mensual; 3,78% la anual. Determinando una economía restrictiva y desacelerada para nuestro país y por ende para nuestro sector, el transporte Escolar e Institucional.

La medida optada por el régimen, las salvaguardias arancelarias, afectaron a nuestro sector, influyendo directamente en el incremento del valor de los vehículos, mismos que tienen una corta vida útil por las exigencias de las Instituciones en las cuales laboramos, llantas, repuestos, costos de

mantenimiento, etc. Como es de su conocimiento determina un alto impacto en la economía de los transportistas.

Una nueva exigencia afecta a nuestro sector, el disco abatible pare, motivo por el cual, hemos aunado esfuerzos con la Asociación de Conductores Profesionales de Transporte Escolar e Institucional de la ciudad de Quito (A.T.I.Q.), para detener este requerimiento en la primera revisión vehicular, por no ser debidamente socializado este tema con los actores del gremio, se mantuvo reuniones periódicas con, Eddy Sánchez, concejal presidente de la Comisión Municipal de Movilidad, expresando nuestro descontento en referencia al tema expuesto, además acudimos a la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), para su información continuamos con esta lucha.

A pesar de la constantes exigencias por parte del gremio y de las entidades de control la compañía SALMIR sigue adelante, cumple a satisfacción todos los requerimientos para el bienestar de los señores accionistas; es así que tengo a bien presentar los Estados Financieros auditados, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de los Comisarios de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la Compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

Lic. Fredy Salazar
Gerente General